



# LA CASA

ESPACIOS DOMÉSTICOS  
MODOS DE HABITAR

**ABADA EDITORES**

# LA CASA

## ESPACIOS DOMÉSTICOS MODOS DE HABITAR

II CONGRESO INTERNACIONAL CULTURA Y CIUDAD  
GRANADA, 23-25 ENERO 2019



Este Congreso ha contado con una ayuda del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Granada obtenida en concurrencia competitiva.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

© De los textos, sus autores, 2019

© Abada Editores, s.l., 2019  
C/ Gobernador, 18  
28014 Madrid  
www.abadaeditores.com

**Imagen de portada:** La cabaña primitiva, frontispicio realizado por Charles-Dominique-Joseph Eisen para el *Essai sur l'architecture* de Marc-Antoine Laugier, edición de 1755  
Fuente: ETH-Bibliothek Zürich

**Imagen de contraportada:** Grabado encabezando el capítulo "Adspetus Incauti Dispendium" del libro de Theodoor Galle *Verdicus Christianus*, 1601  
Fuente: Vilnius University Library

ISBN 978-84-17301-24-8  
IBIC AMA  
Depósito Legal M-607-2019

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 917021970).



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



**Coordinador de la edición**

Juan Calatrava Escobar

**Equipo Editorial**

David Arredondo Garrido

Ana del Cid Mendoza

Francisco A. García Pérez

Agustín Gor Gómez

Marta Rodríguez Iturriaga

María Zurita Elizalde

**Diseño de cubierta**

Francisco A. García Pérez

**II Congreso Internacional Cultura y Ciudad**  
La Casa. Espacios domésticos, modos de habitar  
Granada 23-25 enero 2019

**Comisión Organizadora**

David Arredondo Garrido  
Juan Manuel Barrios Rozúa  
Emilio Cachorro Fernández  
Juan Calatrava Escobar  
Ana del Cid Mendoza  
Francisco A. García Pérez  
Agustín Gor Gómez  
Ricardo Hernández Soriano  
Bernardino Líndez Vílchez  
Juan Francisco Martínez Benavides  
Juan Carlos Reina  
Marta Rodríguez Iturriaga  
María Zurita Elizalde

**Comité Científico**

Juan Calatrava Escobar, Universidad de Granada (Presidente)  
Tim Benton, The Open University, Reino Unido  
Miguel Ángel Chaves, Universidad Complutense de Madrid  
María Elena Díez Jorge, Universidad de Granada  
Juan Domingo Santos, Universidad de Granada  
Carmen Espegel Alonso, Universidad Politécnica de Madrid  
Rafael García Quesada, Universidad de Granada  
Carlos García Vázquez, Universidad de Sevilla  
Fulvio Irace, Politecnico di Milano  
Ángeles Layuno, Universidad de Alcalá de Henares  
Marta Llorente, Universitat Politècnica de Catalunya  
Caroline Maniaque, ENSA Rouen  
Mar Loren Méndez, Universidad de Sevilla  
Josep Maria Montaner, Universitat Politècnica de Catalunya  
Xavier Monteys, Universitat Politècnica de Catalunya  
José Morales Sánchez, Universidad de Sevilla  
Eduardo Ortiz Moreno, Universidad de Granada  
Francisco Peña Fernández, Universidad de Granada  
Antonio Pizza, Universitat Politècnica de Catalunya  
José Manuel Pozo Municio, Universidad de Navarra  
Rafael Reinoso Bellido, Universidad de Granada  
José Rosas Vera, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile  
Carlos Sambricio, Universidad Politécnica de Madrid  
Margarita Segarra Lagunes, Università degli Studi RomaTre  
Marta Sequeira, Universidade de Lisboa  
Jorge Torres Cueco, Universitat Politècnica de València  
Elisa Valero Ramos, Universidad de Granada

<b>Presentación</b> .....	XIX
Juan Calatrava	

BLOQUE TEMÁTICO 1

**Arquitecturas de la casa: el espacio doméstico  
a través de la historia**

<b>Lo público y lo privado en la forma urbis de Santiago 1910. El espacio doméstico en el Canon Republicano</b> .....	22
Josep Parcerisa Bundó, José Rosas Vera	
<b>La Alhambra habitada. Experiencias del paisaje desde el espacio arquitectónico..</b>	37
Marta Rodríguez Iturriaga	
<b>Housing and Children: Architectural Models from the Modern Movement</b> .....	48
Alexandra Alegre	
<b>Högná Sigurðardóttir. La misteriosa marca indeleble del origen</b> .....	59
Julio Barreno Gutiérrez	
<b>Las casillas de peones camineros y su implantación en la costa del sudeste de España</b> .....	73
Antonio Burgos Núñez, Juan Carlos Olmo García, Francisco José García Castillo	
<b>El <i>palazzo all'italiana</i>, de la casa del príncipe al principio urbano</b> .....	82
Michele Giovanni Caja, Maria Pompeiana Iarossi	
<b>The City and the House: Going Back to the Future</b> .....	95
Antonio Alberto Clemente	
<b>Traditional Urban Housing at Alentejo's "Marble Area"</b> .....	104
Ana Costa Rosado	
<b>La consolidación del cuarto de baño en las viviendas de la ciudad de São Paulo, Brasil</b> .....	117
Clarissa de Almeida Paulillo, Tatiana Sakurai	
<b>La cama <i>amueblada</i>: del objeto a la estancia</b> .....	126
María de Miguel Pastor, Carla Sentieri Omarrementería	

<b>The Spaces, the People and the Ways of Being at Home in the North of Portugal in the 19th Century</b> .....	136
Alexandra Esteves	
<b>Casa de John Soane en Londres (1792-1827). Luz, iluminación y patrimonio</b> .....	143
Rosalía Fenutría Aumesquet, José Joaquín Parra Bañón	
<b>Rita Fernández Queimadelos. Los proyectos de viviendas realizados en la DGRD (1943-1946)</b> .....	154
Paula M. Fernández-Gago Longueira, Eduardo A. Caridad Yáñez	
<b>Arqueología urbana en Barcelona: aproximación a los espacios domésticos entre los siglos IV-VI</b> .....	167
Francesc Xavier Florensa Puchol	
<b>Memoria e identidad: el espacio de almacenaje en el imaginario doméstico</b> .....	178
Marta García Carbonero	
<b>Between Doorkeeper Apartments and Housemaid Rooms: Ways of Living in a Changing Lisbon</b> .....	188
María Assunção Gato, Filipa Ramalhete	
<b>La casa popular de zaguán, patio y corral. Habitabilidad y protección para el siglo XXI</b> .....	196
Vidal Gómez Martínez, Blanca del Espino Hidalgo, María Teresa Pérez Cano	
<b>Casa en transformación: cocina y tecnología en el siglo XX en Cuenca (Ecuador)</b> .....	206
María Augusta Hermida, María José Cañar, Guillermo Mauricio Torres	
<b>Granada: la arquitectura doméstica de la ciudad cristiana</b> .....	218
Carlos Jerez Mir	
<b>Consideraciones históricas sobre la casa tradicional gallega y otras construcciones adjetivas</b> .....	230
Francisco Xabier Louzao Martínez	
<b>Modern, Rationalist and Mediterranean: Residential Architecture during the Italian Colonization in Libya</b> .....	236
Andrea Maglio	
<b>El confort en la vivienda canaria: de la arquitectura tradicional a los EECN</b> .....	250
Eduardo Martín del Toro	
<b>Instalaciones de la casa: el espacio doméstico en el siglo XX en España a través de la tecnología</b> .....	261
César Martín-Gómez, José Manuel Pozo Municio	
<b>El diedro casa   ciudad en la arquitectura nobiliaria de Sevilla: la plaza del Duque</b> .....	272
Pedro Mena Vega	
<b>Un primer acercamiento a la <i>Quinta Nova da Assunção</i> en Sintra</b> .....	282
Iván Moure Pazos	

<b>The Construction of “Minho’s” Domestic Space in Portugal’s 18th Century.....</b>	294
Flávia Oliveira	
<b>Arquitectura moderna en la ciudad histórica. Adalberto Libera y la casa Nicoletti (Roma 1932).....</b>	302
Carlos Plaza	
<b>Casa Bellia en Turín: nuevos espacios para la burguesía.....</b>	315
Alice Pozzati	
<b>Live-Work Architecture. Learning from Peripheral Neighborhoods of Rio de Janeiro.....</b>	327
Ana Slade	
<b>The Relationship Between Inhabitants and Vegetation in the Houses of Maceió in the 19th.....</b>	339
Tharcila Maria Soares Leão, Josemary Omena Passos Ferrare, Veronica Robalinho Cavalcanti	
<b>The Home and the World: Domestic Dynamics of the Postwar American Suburban House.....</b>	350
Luísa Sol	
<b>El hogar de Telva. Miradas femeninas al interior doméstico español 1963-1975.....</b>	360
Jorge Tárrago Mingo, Cristina Sunga Zamora	
<b>La casa jesuita en Granada: el Colegio de San Pablo.....</b>	371
María del Carmen Vílchez Lara, Jorge Gabriel Molinero Sánchez	
<b>La habitación en la arquitectura agraria granadina.....</b>	381
Eduardo Zurita Povedano	

## BLOQUE TEMÁTICO 2

### **El proyecto doméstico como núcleo de la modernidad: casa singular y vivienda colectiva, del Movimiento Moderno al siglo XXI**

<b>Habitar el arte: la casa del coleccionista como modelo experimental de espacio doméstico.....</b>	394
Ángeles Layuno	
<b>Domesticidad Mediterránea vs. Modernidad americana de Posguerra. Sert y Rudofsky.....</b>	411
Mar Loren-Méndez	
<b>Tradiciones en las políticas de vivienda pública.....</b>	422
Josep Maria Montaner Martorell	



<b>De la Weissenhoff a Oporto, un camino de servicio</b> .....	430
José Manuel Pozo Municio	
<b>Le Corbusier's <i>Immeuble-villas</i> and an After Lunch Remembrance</b> .....	441
Marta Sequeira	
<b>Le Corbusier. <i>Une science de logis</i></b> .....	454
Jorge Torres Cueco	
<b>La casa productiva. Propuestas para la autosuficiencia alimentaria durante la República de Weimar</b> .....	470
David Arredondo Garrido	
<b><i>Modernità y mediterraneità: sincretismo habitacional de Luigi Figini y Gino Pollini</i></b> .....	482
Emilio Cachorro Fernández, Cristina Medina Valverde	
<b>El <i>piano Fanfani</i> en Roma: la torre de viviendas y la casa patio</b> .....	496
Ana del Cid Mendoza	
<b>Feet on the Sand: Living Spaces in Apartment Buildings by the Sea in Maceió, Brazil</b> .....	510
Camila Antunes de Carvalho Casado, Maria Angélica da Silva	
<b>Atomic-age Housing. The Fallout Shelter in Cold War America</b> .....	521
Chiara Baglione	
<b>De la manzana a la supermanzana. Recuperación e innovación en la cultura urbanística</b> .....	531
Raimundo Bambó Naya, Javier Monclús Fraga	
<b>La ventana y el balcón sobre avenida Providencia (1931/1981): evolución y permanencia de la arquitectura doméstica</b> .....	544
Pedro Bannen Lanata	
<b>Towards the Modern Block: Evolution of an Urban Type in Kay Fisker's Prewar Architecture</b> .....	554
Guia Baratelli	
<b>La casa en Isle of Wight (1955-1956) de James Gowan, austeridad en la modernidad británica</b> .....	566
Alicia Cantabella Gallego	
<b><i>Villeggiatura</i> urbana: una residencia secundaria en el núcleo urbano de São Paulo</b> .....	576
Sara Caon	
<b>Otredades en la habitabilidad de un Monterrey moderno: primeros edificios de departamentos como alternativa a la vivienda unifamiliar</b> .....	586
María de los Ángeles Castillo Soriano, Alberto Canavati Espinosa	
<b>Brutalismo doméstico. Un espacio para la contemplación</b> .....	597
Rubens Cortés Cano	

<b>La Casa Barata dos Santos como experimento, por Nuno Portas y Nuno Teotónio (1958-1962)</b> .....	608
Mª Ángeles Domínguez Durán	
<b>Exploraciones cartográficas comparadas de paisajes residenciales: polígonos vs periferias ordinarias</b> .....	620
Isabel Ezquerro, Carmen Díez-Medina	
<b>The House as Experiment: House in Sesimbra (1960-64) by Portas and Teotónio Pereira</b> .....	634
Hugo L. Farias	
<b>La piedra en la casa moderna</b> .....	645
María Ana Ferré Aydos	
<b>Las casas unifamiliares no construidas del programa <i>Case Study Houses</i></b> .....	657
Pauline Fonini Felin	
<b>Modern Housing and Duplex Apartments: Study of Discourses and Practices of a Typology</b> .....	670
Sabrina Fontenele	
<b>Polígonos de vivienda. Relevancia del diagnóstico en la regeneración urbana de espacios libres</b> .....	681
Sergio García-Pérez, Javier Monclús, Carmen Díez Medina	
<b>A City of Order: on Piccinato's Ataköy</b> .....	692
Esen Gökçe Özdamar	
<b>Paisaje y ciudad en las viviendas de la Universidad Laboral de Almería</b> .....	702
José Ramón González González	
<b>La imagen de arquitectura en la construcción del subconsciente colectivo</b> .....	713
Carlos Gor Gómez	
<b>Prácticas Concretas</b> .....	725
Pablo Jesús Gutiérrez Calderón	
<b>Tropical and Colonial: Single Houses as a Modern Lab in Angola and Mozambique (1950-1970)</b> .....	737
Ana Magalhães	
<b>Casa y Monumento: Roma habitada</b> .....	748
Sergio Martín Blas, Milena Farina	
<b>Las viviendas para empleados realizadas por las grandes empresas en la España de la posguerra</b> .....	760
Miriam Martín Díaz, Enrique Castaño Perea	
<b>Lecciones de Louis Kahn: la sala y la casa en Rogelio Salmons y Livio Vacchini</b> ...	771
Clara E. Mejía Vallejo, Ricardo Merí de la Maza	

<b>Interior Biopolitics—Domesticity as Mass Media in the Making of Swedish Social Democracy</b> .....	783
Carlota Mir	
<b>El arte de lo doméstico. Las casas de Alison y Peter Smithson</b> .....	795
Carmen Moreno Álvarez, Juan Domingo Santos	
<b>La vivienda colectiva como reactivador de hechos de vida urbana</b> .....	806
Sebastián Navarrete Michelini	
<b>The Façade as an Interface in the Housing Architecture of Rio de Janeiro: Design Repertoire</b> .....	819
Mara Oliveira Eskinazi, Pedro Engel Penter	
<b>Manuel Gomes da Costa. La casa algarvia del arquitecto</b> .....	831
José Joaquín Parra Bañón	
<b>A Wealth of Typological Solutions from the Twenties: Vienna and Frankfurt</b> .....	842
Alessandro Porotto	
<b>Un pueblo entre los muros de un cortijo</b> .....	856
Ana Isabel Rodríguez Aguilera	
<b>This House Is Not a Home</b> .....	872
Ugo Rossi	
<b>Los dibujos de Rafael Leoz sobre vivienda social</b> .....	883
Jose Antonio Ruiz Suaña, Jesús López Díaz	
<b>La calle sube al edificio. Vivienda en galería en Madrid, 1949-1956</b> .....	897
María del Pilar Salazar Lozano	
<b>Casas como células. La metáfora biológica y los nuevos hábitats plásticos, 1955-73</b> .....	908
Massimiliano Savorra	
<b>El hogar que envejece</b> .....	918
Marta Silveira Peixoto	
<b>Repetition and Geometry: The House of the Painter Zigaina Designed by Giancarlo De Carlo</b> .....	928
Luisa Smeragliuolo Perrotta	
<b>Plinio Marconi's Public Housing Projects between Innovation and Historical Continuity</b> .....	938
Simona Talenti, Annarita Teodosio	
<b>Casas patio y bloques: las formas de la vivienda para la ciudad moderna, Arica 1953-73</b> .....	949
Horacio Enrique Torrent Schneider	

<b>Doméstico y prefabricado: vivienda unifamiliar en Collado Mediano de Alejandro de la Sota</b> .....	961
Miguel Varela de Ugarte	
<b>Modern Living: Particularities in Rio de Janeiro</b> .....	971
Denise Vianna Nunes	
<b>Equipando la casa moderna. España, 1927-1936</b> .....	982
María Villanueva Fernández, Héctor García-Diego Villarías	

### BLOQUE TEMÁTICO 3

## La vivienda contemporánea desde el punto de vista patrimonial

<b>Un carmen en el barrio del Realejo de Granada</b> .....	997
Ricardo Hernández Soriano	
<b>T y Block House, dos viviendas en Nueva York</b> .....	1007
Antonio Álvarez Gil	
<b>Experimentos de casas en el paisaje. Lo cotidiano y lo sublime</b> .....	1020
Rafael de Lacour	
<b>Cooperativas vecinales para la recuperación patrimonial de barriadas. Sixto (Málaga)</b> .....	1031
Alberto E. García-Moreno, María José Márquez-Ballesteros, Manuel García-López	
<b>Domesticidades del proyecto social del Régimen a través de los poblados de Bárcena (León)</b> .....	1043
Jorge Magaz Molina	
<b>La casa como memoria viva: injertos domésticos en ruinas vernáculas</b> .....	1055
David Ordóñez Castañón, Jesús de los Ojos Moral	
<b>PAX – Patios de la Axerquía. Rehabilitación urbana y de casas-patio con procesos cooperativos</b> .....	1068
Gaia Redaelli	
<b>La casa contemporánea en el cine: estrategia de difusión y promoción del patrimonio cultural</b> .....	1080
Iván Rincón Borrego, Eusebio Alonso García	
<b>Rehabitar después de Habitar</b> .....	1092
Conceição Trigueiros, Mario Saleiro Filho	

BLOQUE TEMÁTICO 4  
**La casa: mitos, arquetipos, modos de habitar**

<b>Notas sobre la casa como jardín.....</b>	1104
Xavier Monteys	
<b>Interiores de exteriores. La otra raíz del habitar.....</b>	1116
José Morales Sánchez	
<b>Género y modos de habitar en la Andalucía del siglo XIX.....</b>	1127
Juan Manuel Barrios Rozúa	
<b>La casa veneciana, desde fuera.....</b>	1139
Francisco A. García Pérez	
<b>Muerte de la ciudad y desintegración de lo urbano. La casa como refugio.....</b>	1151
Juan Carlos Reina Fernández	
<b>The Home and Its Transformations in the Daily Life of a Brazilian Social Housing Complex.....</b>	1164
Fernanda Andrade dos Santos, Eda Maria Góes	
<b>El jardín secreto de Luis Barragán.....</b>	1177
Paloma Baquero Masats, Juan Antonio Serrano García	
<b>A «Part of Sky and a Part of Sea, Even Alone»: Luigi Moretti Villas.....</b>	1189
Gemma Belli	
<b>La cocina como principal motor de cambio en la vivienda moderna y contemporánea.....</b>	1199
Juan Bravo Bravo	
<b>Casa contra arquitectura, Bernard Rudofsky y el “arte de habitar”.....</b>	1212
Alejandro Campos Uribe, Paula Lacomba Montes	
<b>El espacio doméstico en las exposiciones: nuevos conceptos durante la 2ª mitad del s. XX.....</b>	1224
Manuel Carmona García	
<b>La cocina-moderna en la vivienda colectiva española de la primera mitad del siglo XX.....</b>	1236
María Carreiro Otero, Cándido López González	
<b>Espacios de sombra y aire, transiciones en la arquitectura mediterránea.....</b>	1248
Antonio Cayuelas Porras	

<b>Habitar los hospitales: el bienestar más allá del confort</b> .....	1259
Pilar Chías Navarro, Tomás Abad Balboa	
<b>La cocina genérica: del marco físico a la atmósfera esencial</b> .....	1272
José Antonio Costela Mellado, Luis Eduardo Iáñez García	
<b>The House of Silence: The Franciscan Dwellings in the Colonial Convents of the North-East of Brazil</b> .....	1282
Maria Angélica da Silva	
<b>Arquitectura y jardín en la vivienda doméstica española del movimiento moderno</b>	1294
Manuel de Lara Ruiz, Carlos Pesqueira Calvo	
<b>The Italian House vs The American House. Decoration and Life-Style in the 50's...</b>	1309
Elena Dellapiana	
<b>Casas de vidrio – 1950: análisis de cuatro ejemplos coetáneos</b> .....	1321
Ana Esteban Maluenda, Héctor Navarro Martínez	
<b>Microarquitecturas a medida. Experiencia de arquitectura social</b> .....	1330
Antonella Falzetti	
<b>The Made-to-Measure House: From an Ideal Home to a Palace Between the 19<sup>th</sup> and 21<sup>st</sup> Centuries</b> .....	1341
Maria Teresa Feraboli	
<b>Holiday Houses in Italy in the 1930s</b> .....	1351
Adele Fiadino	
<b>Habitar la materia: apilar Cerdeña. Casa de vacaciones en Arzachena, Marco Zanuso</b> .....	1361
Mario Galiana Liras, Miguel A. Alonso del Val	
<b>1978. La Gran Casa, o sobre el interior en la obra de Enric Miralles</b> .....	1372
Carolina B. García Estévez	
<b>Donde termina la casa y empieza el cielo</b> .....	1384
Ubaldo García Torrente	
<b>Green Housing Dream. From Welfare Equality to Deregulation and Desire: Understeshöjden, 1989</b> .....	1397
Andrea Gimeno Sánchez	
<b>The “Medieval House” of Coimbra: Archeology of Architecture in the Demystification of Archetypes</b> .....	1407
António Ginja	
<b>La casa de luz tenue. A propósito de Alvar Aalto, Luis Barragán y Antonio Jiménez Torrecillas</b> .....	1418
José Miguel Gómez Acosta	

<b>Un análisis de la casa excavada-subterránea basado en la Sintaxis Espacial.....</b>	1428
Antonio J. Gómez-Blanco Pontes	
<b>King's Foundation: House, Power and Modernity in King Manuel I's inventory (1522-25).....</b>	1440
Luís Gonçalves Ferreira	
<b>“Raumplan-dwellings”: domesticidad y espacio en proyectos de Sejima-SANAA..</b>	1449
Aida González Llavona	
<b>La casa moderna en Cereté, una lección patrimonial.....</b>	1461
Massimo Leserrí, Merwan Chaverra Suárez	
<b>When a Big House Opens Its Doors: The São Marcos Hospital in Braga (17th-18thCenturies).....</b>	1471
Maria Marta Lobo de Araújo	
<b>El mito de la casa pompeyana entre los siglos XIX y XX.....</b>	1478
Fabio Mangone, Raffaella Russo Spina	
<b>Tiendas de campaña en Marte.....</b>	1493
Josemaría Manzano-Jurado, Santiago Porras Álvarez, Rafael García Quesada	
<b>La casa patio tradicional de la medina marroquí.....</b>	1506
Miguel Martínez-Monedero, Jaime Vergara-Muñoz	
<b>La forma tectónica de la casa: lo ontológico frente a lo representacional.....</b>	1518
Alejandro Muñoz Miranda	
<b>Habitar el cerro: la casa del arquitecto Bruno Violi en Bogotá.....</b>	1530
Serena Orlandi	
<b>Comida a domicilio.....</b>	1541
Nuria Ortigosa Duarte	
<b>Domestic Topographies: The House of Lino Gaspar, Caxias, 1953-1955.....</b>	1551
Maria Rita Pais	
<b>La ritualidad higiénica como domesticación espacial en el arte contemporáneo....</b>	1563
José Luis Panea Fernández	
<b>The Housing General Histories and Classes in Literature.....</b>	1572
Fabrizio Paone	
<b>“Paraísos” en el armario: homosexualidad y negociación doméstica en la California prebélica.....</b>	1587
José Parra-Martínez, María-Elia Gutiérrez-Mozo, Ana-Covadonga Gilsanz-Díaz	

<b>Profundidad espacial. Abriendo el muro. De la habitación sin nombre al jardín de invierno.....</b>	1599
Marta Pérez Rodríguez	
<b>Rooms. Aldo Rossi and the House in Ghiffa: Symbol, Dust and Desire.....</b>	1609
Michelangelo Pivetta, Vincenzo Moschetti	
<b>La colina habitada: características morfológicas y modos de habitar el campo.....</b>	1620
Luigi Ramazzotti	
<b>El <i>studiolo</i> como teatro de la mente.....</b>	1632
Jaime Ramos Alderete, Ana Isabel Santolaria Castellanos	
<b>Modos de habitar en contexto de montaña: la región oriental del Atlas en Marruecos.....</b>	1641
Miguel Reimão Costa, Desidério Batista	
<b>La casa en Santiago de Chile a fines del siglo XVIII: valores materiales y simbólicos.....</b>	1652
Marisol Richter Scheuch	
<b>Hombres de condición inquieta y despegada: el fascinante espectáculo de la precariedad.....</b>	1660
Carmen Rodríguez Pedret	
<b>Maid Rooms and Laundry Sinks Matter: Modern Houses in a Non-modern Context.....</b>	1671
Silvana Rubino	
<b>Inquietante domesticidad.....</b>	1679
Alberto Rubio Garrido	
<b>Houses for Whom? Between the Habitat and the Inhabiting, on Henri Lefebvre's Quest.....</b>	1688
Teresa V. Sá	
<b>Una casa es una «machine de l'émotion».....</b>	1698
Javier Sáez Gastearena	
<b>Espacio doméstico e higiene. Políticas del habitar en Sevilla entre los siglos XIX y XX.....</b>	1710
Victoriano Sainz Gutiérrez	
<b>La vivienda de los fareros, entre la casa y la máquina.....</b>	1720
Santiago Sánchez Beitía, Fernando Acale Sánchez	
<b>Naturalezas en la intimidad; acerca del jardín en los espacios domésticos contemporáneos.....</b>	1732
Juana Sánchez Gómez, Diego Jiménez López, Isabel Jiménez López	
<b>Cármenes, pequeñas historias domésticas.....</b>	1743
Juan Antonio Sánchez Muñoz, Vincent Morales Garoffolo	



<b>Algunas casas modernas: de la caverna al hogar</b> .....	1755
Rafael Sánchez Sánchez	
<b>Recuerdos de una escalera. Experiencias domésticas desplazadas en la obra de Siza</b> .....	1764
Juan Antonio Serrano García	
<b>¿No habitar es modo de habitar? Siglos de permanencia de mitos y criminalización</b> .....	1778
Sonia María Taddei Ferraz, Evelyn Garcia da Cruz, Paula Andréa Santos da Silva	
<b>Tres modos de habitar la casa popular: cereal, vid y olivar</b> .....	1787
Salvador Ubago Palma	
<b>La expresividad de la racionalidad: La casa estudio para Diego Rivera y Frida Kahlo</b> .....	1800
Luis Villarreal Ugarte	
<b>Habitar en Iberoamérica</b> .....	1811
Graciela María Viñuales	

#### BLOQUE TEMÁTICO 5

### Miradas externas: la casa en la pintura, el cine y la literatura

<b>Habitar la aventura: casas de Jules Verne</b> .....	1824
Juan Calatrava Escobar	
<b>Casas vacías, olvidadas y recordadas: arte, literatura y memoria</b> .....	1836
Marta Llorente Díaz	
<b>La villa Arpel: machine à habiter, “donde todo se comunica...” (Mon Oncle, J. Tati, 1958)</b> .....	1850
Antonio Pizza de Nanno	
<b>El relato doméstico desde una estrategia vertical</b> .....	1855
Agustín Gor Gómez	
<b>Fondos de escena en el cine de Ozu</b> .....	1868
Carlos Barberá Pastor	
<b>Habitar tras la Transición: los hogares cinematográficos de P. Almodóvar y A. Gómez</b> .....	1879
Ruth Barranco Raimundo	
<b>Espacios domésticos en transición y la ciudad moderna en Ohayo (1959) de Yasujiro Ozu</b> .....	1888
Bernardita M. Cubillos Muñoz	

<b>La casa Stahl, una vida de ficción</b> .....	1898
Daniel Díez Martínez	
<b>Habitaciones para la escritura: el autor y su espacio de trabajo</b> .....	1909
Tomás García Píriz, F. Javier Castellano Pulido	
<b>Ámbitos privados de la residencia colectiva en el imaginario cinematográfico español</b> .....	1920
Josefina González Cubero, Alba Zarza Arribas	
<b>Los registros de la luz. Vermeer y Hopper</b> .....	1929
Luis Eduardo Jáñez García	
<b>Allí reside el tiempo, mi infancia. La cabaña telúrica de Andréi Tarkovski</b> .....	1940
Alejandro Infantes Pérez, Javier Muñoz Godino	
<b>La casa, la calle y el territorio. Narraciones fotográficas de Guido Guidi</b> .....	1951
Marco Lecis	
<b>Entre la literatura y el cine. La casa de Sokúrov en <i>El segundo círculo</i></b> .....	1961
Pablo López Santana	
<b>Habitar un espacio, contemplar un paisaje: mujer, jardín y arquitectura doméstica en China (desde el siglo X hasta el XVIII)</b> .....	1972
Antonio Mezcu López	
<b>Registro de una mirada, Cape Cod House</b> .....	1981
Jorge Gabriel Molinero Sánchez, María del Carmen Vílchez Lara	
<b>La casa como metáfora del viaje. Fotógrafos y arquitectos en Mallorca</b> .....	1993
Maria Josep Mulet Gutiérrez, Joan Carles Oliver Torelló, María Sebastián Sebastián	
<b>La mirada indiscreta: la ventana en el cine como generador de emociones</b> .....	2004
Patricia Pozo Alemán	
<b>El telar es el cuerpo, el cuerpo es la casa</b> .....	2016
Anita Puig Gómez	
<b>El espacio doméstico en el cine de Jacques Tati: del bloque tradicional a la vivienda sobre ruedas</b> .....	2024
Helia de San Nicolás Juárez	
<b>Fisonomías arquitectónicas. La mediatización de casas de personalidades en Galicia</b> .....	2034
Jesús Ángel Sánchez-García	
<b>Mujeres y jardines en la China clásica: espacios domésticos en <i>Sueño en el Pabellón Rojo</i></b> .....	2046
Beatriz Valverde Vázquez	
<b>Notas autobiográficas de los autores</b> .....	2054

## **La vivienda de los fareros, entre la casa y la máquina**

### *The House of the Lighthouse Keepers, between the Home and the Machine*

**Santiago Sánchez Beitia**

Doctor, Profesor, Universidad del País Vasco (Donostia-San Sebastián), santiago.sanchez@ehu.eus

**Fernando Acale Sánchez**

Doctor Arquitecto, Profesor Master de Rehabilitación y Restauración, Universidad del País Vasco  
(Donostia-San Sebastián), fernandoacale@gmail.com

---

#### **Resumen**

En 1847 se desarrolla en España el primer “Plan General de Alumbrado Marítimo de las Costas y Puertos de España e Islas Adyacentes”, cuyo objetivo fue establecer una red de faros a lo largo de nuestras costas. Mediante dicho Plan, se erigen ciento cinco nuevos faros con el objeto de garantizar una señal de referencia en tierra para el navegante en su derrota por las costas españolas. En 1851 se crea el cuerpo de Torreros, cuya labor era vigilar el funcionamiento de los faros, mantenerlos en perfecto estado de servicio y ejercer labores de vigilancia o aviso. La maquinaria y la vivienda convivían en un mismo espacio, disponiendo de locales propios e independientes, pero también de lugares comunes. La yuxtaposición de ambos programas funcionales ofrece un gran número de soluciones residenciales, supeditadas al funcionamiento de la “fábrica de señalización”: el Faro.

**Palabras clave:** faro, farero, torrero, máquina, vivienda

**Bloque temático:** La casa: mitos, arquetipos, modos de habitar

---

#### **Abstract**

*In 1847 Spain's first “General plan of Maritime illumination of the coasts and harbors of Spain and its surrounding isles” was developed, which aimed to establish a network of lighthouses along our coastlines. As a result of said plan, a hundred and five new lighthouses were erected with the purpose of guaranteeing a reference symbol on land for the navigator en route along the Spanish coastlines. In 1851 the Body of Lighthouse keepers was created, whose task consisted in observing the correct functioning of the lighthouse as well as maintaining the light in a perfect state of service and in exercising surveillance and give out warnings. The machinery and the housing where allocated in the same space, allowing for separate and independent rooms as well as common rooms. The juxtaposition of both functional plans offers a great number of residential solutions being subjected to the functioning of the “signal factory”: the lighthouse.*

**Keywords:** lighthouse, lighthouse keeper, harbor, machine, housing

**Topic:** The house: myths, archetypes, forms of inhabitation

## Introducción

El *Primer Plan General de Alumbrado Marítimo de las Costas y Puertos de España e Islas Adyacentes* data de 1847.<sup>1</sup> Hasta su elaboración, en España existían únicamente veinte luces de señalización repartidas por toda la geografía nacional, entre los que destacaban dos faros históricos: la Torre de Hércules en La Coruña y el Faro de Portopí en Palma de Mallorca.

El Plan supuso un hito en la historia de la navegación, ya que por primera vez se trataba de normalizar el alumbrado marítimo bajo un criterio unitario y bajo el férreo control del Estado que adquiriría las competencias en la materia con la aprobación del documento. Durante la década siguiente, se generó una red de faros realmente efectiva, a lo largo de las costas españolas, para lo cual se construyeron en total 105 nuevos faros que venían a cubrir los puntos costeros estratégicos, tanto de la península como de las Islas Canarias y Baleares.<sup>2</sup> La construcción de los nuevos faros se vio complementada años más tarde, con la elaboración de un *Plan de Balizamiento* (1858), gracias al cual se instalaron un total de 362 boyas, balizas y fanales.

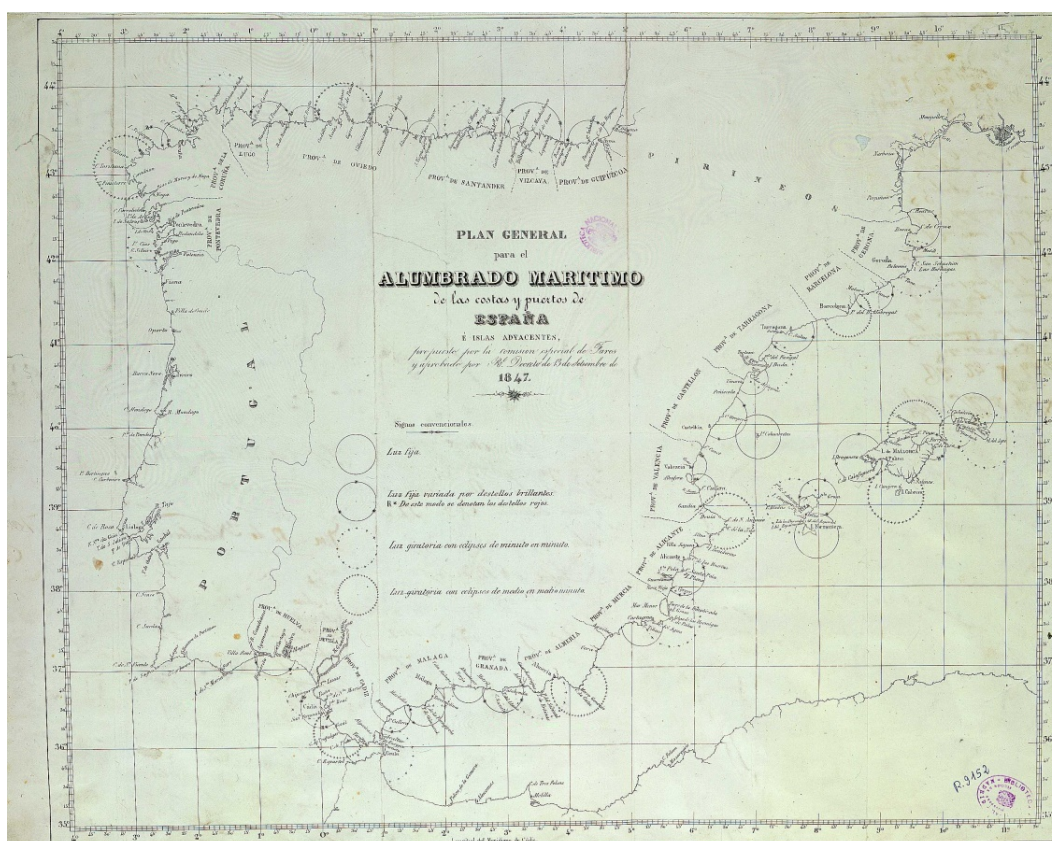


Figura 1: Mapa de las costas españolas con los principales faros del Plan de 1847

Fuente: *Plan General para el Alumbrado Marítimo de las Costas y Puertos de España e Islas Adyacentes*. Puertos del Estado

<sup>1</sup> Los autores desean agradecer a Puertos del Estado- Ministerio de Fomento las facilidades dadas para la consulta de los documentos históricos de su archivo, en particular a D. Juan Francisco Rebollo Lledó, jefe del Área del Servicio de Ayuda a la Navegación Marítima de Puertos del Estado.

<sup>2</sup> Santiago Sánchez Beitía, *Catálogo de faros con valor patrimonial de España*. (Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017), 16 – 18.

La construcción de los faros se hizo en base a unos modelos establecidos que se iban adaptando a los distintos emplazamientos, elaborados por ingenieros como Lucio del Valle y Arana o Emilio Pou Bonet. Uno de los principales avances en la concepción de los nuevos faros, fue la consideración de los edificios como una máquina habitada, para lo cual se planteó la creación de un Cuerpo de Torreros, individuos con residencia en el propio establecimiento, que se ocupaban de velar por el mantenimiento y buen funcionamiento de las instalaciones.

Los proyectos redactados, debían definir, por tanto, la distribución general del edificio, diseñando no sólo la torre y linterna, sino también las dependencias e instalaciones anexas, entre las que figuraban las viviendas de los torreros. En los proyectos se incluía la planta de distribución, los alzados y secciones y su emplazamiento, aunque no en todos se detallaba el programa habitacional. De todos los proyectos realizados en 1847, sólo aparecen señalados las estancias en treinta y seis. En el resto no se especifica, aunque puede deducirse fácilmente tras analizar el programa funcional de los demás.

La mayoría de los faros construidos en el contexto del Plan de 1847 se conservan en la actualidad, aunque algunos fueron sustituidos con el tiempo por otros más eficientes, algunos en el mismo emplazamiento, y otros en las proximidades de los anteriores.

## 1. El Cuerpo de Torreros

El Cuerpo de Torreros o guardaluces, dependía directamente del de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y su actividad se regulaba por un Reglamento propio de 1851.<sup>3</sup> Desde su origen, se plantearon tres categorías de torreros: principales, ordinarios y auxiliares.<sup>4</sup> La dotación de torreros en un faro dependía del orden atribuido a cada faro, que se establecía en función de la amplitud visual de las señales, del tipo de luces empleadas (luz fija o variada, destellos, eclipses, etc.) y, por consiguiente, del tamaño del edificio.

En los faros de primer y segundo orden había asignados tres torreros, uno de cada clase, menos en aquellos en los que la luz fuese fija, que solo tenían dos. En los de tercer y cuarto orden, la dotación era de dos torreros, salvo en los de luz fija, que sólo necesitaban uno. En los de quinto orden y en todos los fanales, sólo era necesario un torrero.<sup>5</sup>

Los torreros recibían la formación necesaria en escuelas prácticas. La primera de ellas se creó en 1849 y estuvo ubicada en la Torre de Hércules. En 1854 se trasladó al Faro del Cabo Machichaco y, posteriormente, desde 1863, a Madrid.<sup>6</sup> Los aspirantes debían reunir las siguientes condiciones: edad comprendida entre veinticinco y cuarenta años; carecer de defectos físicos incapacitantes; saber leer, escribir y las cuatro reglas de aritmética; y estar en posesión de un certificado de buena conducta moral. Se les daba preferencia a aquellos individuos que hubiesen servido en la Marina, en el Ejército y en las Obras públicas.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> *Reglamento para la organización y servicio de los torreros de faros, aprobado, juntamente con la Instrucción para su mejor inteligencia y cumplimiento, por Real orden de 21 de Mayo último* (Madrid: Imprenta Nacional, 1851).

<sup>4</sup> *Reglamento...*, Capítulo 1. "Organización de los Torreros", Art. 1º.

<sup>5</sup> *Reglamento...*, Capítulo 1..., Art. 2º.

<sup>6</sup> Juan Francisco Rebollo Lledó, ed., *Faros: La luz nunca debería apagarse* (Madrid: Puertos del Estado, 2014), 34.

<sup>7</sup> *Reglamento...*, Capítulo 1..., Art. 6º.

Dentro de las funciones del torrero se encontraban: encender las luces, vigilar el alumbrado durante la noche, limpiar y conservar los aparatos y el edificio, y llevar al día los registros correspondientes a las observaciones realizadas, acopios, el estado de la atmósfera, etc.<sup>8</sup> Posteriormente se añadiría el socorro a los naufragos, conforme al Reglamento aprobado en 1873; y a partir de 1886, se ampliaba el análisis meteorológico, incluyendo la toma de datos correspondientes al viento, temperatura, presión atmosférica, humedad, precipitaciones y las nieblas.<sup>9</sup> Otra de las funciones asignadas a los torreros en 1851 era la vigilancia costera, para lo cual contaba cada individuo con un mosquetón.

Los criterios para la constitución de las plantillas de torreros dependían de la Comisión de Faros, organismo creado el 4 de enero de 1842 y que estuvo presidido en un primer momento por Juan Subercase Krets, Inspector General de Caminos, Canales y Puertos del Ministerio de la Gobernación. En la implantación del servicio de torreros imperaba el criterio de máxima economía, hasta el punto que, para evitar la contratación de suplentes en caso de emergencia o necesidad, se procuraba que, en los faros de un único torrero, éste estuviera casado, con el fin de que su esposa pudiese atender eventualmente el servicio.<sup>10</sup>

El Reglamento de 1851 constaba de tres capítulos dedicados a la organización, obligaciones y salarios. La instrucción que acompañaba al documento se organizaba en siete títulos y cinco apéndices, en los que se describía la manera de ejercer la profesión, abarcando aspectos tales como el acopio de material y el funcionamiento y la limpieza de la maquinaria. Uno de los capítulos está dedicado al edificio y en él se describen las instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad, distinguiendo entre ellas: la cámara de iluminación, las habitaciones del torrero, el gabinete del ingeniero, el almacén y la escalera.

La cámara de iluminación es la zona de la torre donde se ubica la linterna. En su interior se localiza el aparato de alumbrado, la máquina de rotación y las lámparas de iluminación. Una de las funciones principales del torrero es mantener el aseo diario de este espacio, atendiendo a cada una de sus partes conforme a las indicaciones recogidas en las Instrucciones. Las condiciones estrictas de mantenimiento, debían extenderse también a la sala situada en el cuerpo de la torre, debajo de la cámara, lugar destinado al descanso de los torreros que aguardaban su turno de vela. Esta sala solía disponer de una o dos camas a modo de camarote y de un armario donde se guardaban algunos instrumentos de uso frecuente. Las puertas de acceso tanto a esta sala como la de entrada a la linterna siempre debían de estar cerradas, estando prohibido en estos espacios «comer, fumar, ni entrar con calzado que no esté limpio».<sup>11</sup>

Respecto a las habitaciones de los torreros, la Administración debía proporcionar una vivienda dentro del propio faro a cada uno de ellos de forma completamente independiente o compartiendo las instalaciones de cocina y escusado, proveyéndoles del mobiliario necesario.<sup>12</sup> Como se ha indicado anteriormente, si la torre era alta, disponía de una entreplanta para el descanso de los torreros. En caso contrario, los torreros debían aguardar su turno en sus respectivas habitaciones.

---

<sup>8</sup> *Reglamento...*, Capítulo 2. "Obligaciones generales de los mismos".

<sup>9</sup> Rebollo Lledó, *Faros...* 48.

<sup>10</sup> Rafael Soler Gayá. *Siglo y medio de la Comisión de Faros* (Madrid: Puertos del Estado, 2006), 54.

<sup>11</sup> *Reglamento...*, Título II. "Del edificio en general y de sus partes principales y accesorias", Art. 19-20, "Cámara de iluminación".

<sup>12</sup> *Reglamento...*, Título I. "De las Escuelas prácticas para la enseñanza de los Torreros", Art. 14, "Aseo de las viviendas".

La disposición de las habitaciones dependía de la configuración tipológica y topográfica de cada faro, procurándose que la vivienda se encontrase anexa a la torre. Si esto no era posible, se trataba de minimizar el espacio de separación entre ellas, quedando el recinto cercado y con una única puerta de acceso. En aquellos faros en los que la torre estaba integrada en el propio edificio, era necesaria la existencia de un vestíbulo de independencia.

En cuanto a la organización de las viviendas, existían diferentes soluciones, en función de su número, el tamaño del recinto y su tipología. El programa funcional incluía una sala, una alcoba o varias, y una despensa, un escusado y una cocina, propias para cada vivienda o compartidas. A partir de 1863 se aceptó que los faros más aislados contaran con un horno propio para la elaboración de pan.<sup>13</sup>

Junto a las viviendas de los torreros, se encontraban las dependencias reservadas a los ingenieros. Cada faro era visitado anualmente por el Ingeniero Jefe del distrito y cada dos meses por el Ingeniero encargado, pudiendo realizar éste, las visitas extraordinarias que estimase oportunas.<sup>14</sup> La visita solía hacerse de improviso a la hora del encendido, lo que obligaba al ingeniero a pernoctar en el faro. Por tal motivo, solía haber un gabinete reservado para el ingeniero que constaba de una o dos habitaciones. En los faros con instalaciones más amplias, además, solía haber una oficina, donde el torrero principal conservaba la documentación y los libros de servicio. Cuando este espacio no existía, se utilizaba para ello el almacén u otra pieza independiente de las habitaciones.<sup>15</sup>

El almacén se ubicaba dentro del edificio, en planta baja y estaba destinado al acopio de enseres y herramientas y también al depósito o almacén de combustible y demás efectos necesarios para el servicio. La organización del espacio del almacén era muy importante y para ello contaba con depósitos para el aceite y armarios para la conservación de los demás efectos.<sup>16</sup> El torrero tenía la obligación de limpiar el almacén diariamente. Además de los espacios de almacenamiento, los faros precisaban también de lavaderos, donde poder lavar los abundantes paños que se utilizaban a diario en la limpieza de las lámparas y lentes.<sup>17</sup>

El aseo de las instalaciones se extendía también a otras zonas del edificio, como por ejemplo la escalera, donde debía de evitarse la presencia de polvo que pudiera dañar a la maquinaria de la linterna. Igualmente tenían la obligación de blanquear periódicamente las instalaciones, tanto interior como exteriormente, según lo ordenara el ingeniero, cuidando especialmente el estado de los herrajes, que debían pintarse periódicamente para evitar su corrosión.<sup>18</sup>

Respecto a la dotación de agua para consumo propio, los torreros debían acarrearla desde la fuente más cercana y, en caso de que el faro estuviera aislado, los edificios contarían con aljibe, cisterna o pozo, con capacidad suficiente, construyéndose al mismo tiempo que los edificios.<sup>19</sup>

---

<sup>13</sup> Rebollo Lledó, *Faros...* 63.

<sup>14</sup> *Reglamento...*, Título VII. "De las visitas de inspección", Art. 92.

<sup>15</sup> *Reglamento...*, Título II..., Art. 24, "Gabinete del Ingeniero".

<sup>16</sup> *Reglamento...*, Título II..., Art. 25, "Almacén".

<sup>17</sup> Rebollo Lledó, *Faros...* 63.

<sup>18</sup> *Reglamento...*, Título II..., Art. 27, "Herrajes".

<sup>19</sup> *Reglamento...*, Título II..., Art. 28, "Agua".

## 2. Análisis tipológico

Los faros eran construcciones robustas ubicadas en emplazamientos singulares y elevados, para permitir la observación de las señales luminosas desde alta mar. Solían ser de una única planta, aunque existen algunos ejemplos con dos, como el Faro de Alborán (Málaga) o el de Chipiona (Cádiz). Tipológicamente existen variaciones importantes entre ellos, ya que el tamaño del establecimiento y la disposición geográfica, obligaban a plantear diversas soluciones en su configuración. La clasificación tipológica de los faros puede hacerse atendiendo a diversos factores, como el orden, la posición de la torre en el edificio, la forma del conjunto, etc. Para el análisis de las viviendas se plantea su clasificación en función de las condiciones de habitabilidad que proporcionaba la existencia de un patio en el conjunto:

- Tipo B: Faros con patio abierto
- Tipo B: Faros con patio abierto
- Tipo C: Faros sin patio

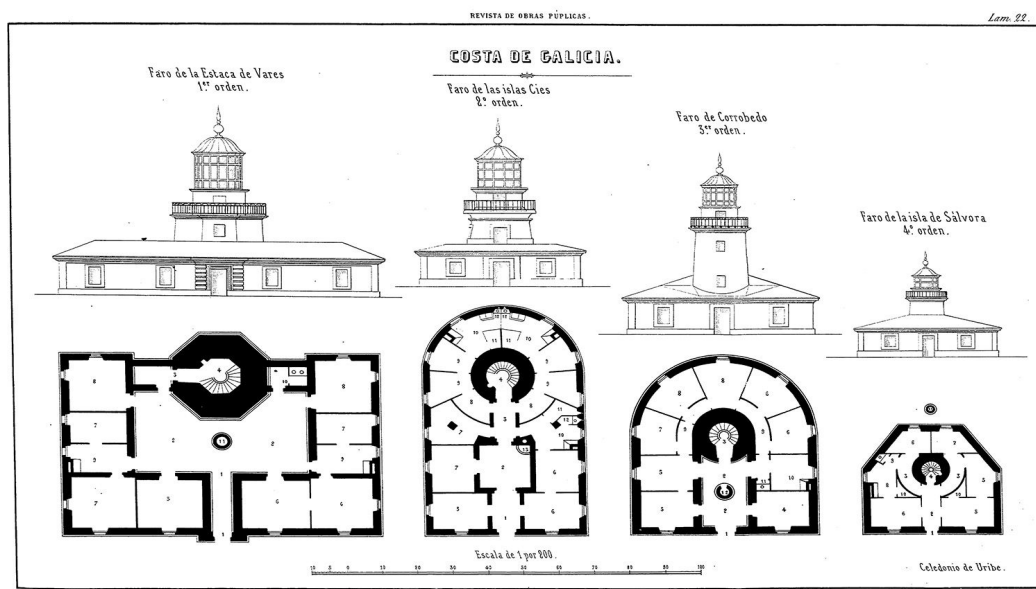


Figura 2: Análisis tipológico de faros en Galicia  
Fuente: Revista de Obras Públicas nº 8-9 (1854)

Dentro de la tipología A se sitúan veintisiete faros, entre los que destacan los de Chipiona (Cádiz), Estaca de Vares (Lugo) y Punta Anaga (Tenerife), todos ellos de primer orden, y otros de órdenes inferiores, como el de Punta Grosa (Ibiza), Punta Cumplida (Isla de la Palma) o Islas Cíes (Pontevedra).

En todos los casos existe un eje longitudinal de simetría, de tal forma que la torre y el acceso al edificio se sitúan sobre dicho eje, guardando distintas posiciones. Lo habitual es que se sitúen en extremos opuestos, con la torre enrasada en la fachada posterior (Faro de las Islas Sisargas en La Coruña) o bien sobresaliendo la mitad de su planta, ya sea ésta de forma circular (Faro de la Punta Grosa, San Sebastián o el Rompido de Cartaya), octogonal (Faro de la Estaca de Vares o del Cabo Villano de Camariñas en La Coruña), o cuadrada (Faro de Chipiona). No obstante, existen otros casos en los que la torre se ubica en el centro del patio, en cuyo caso, éste puede estar cubierto por una montera de cristal (Faro de Alborán en Málaga) o abierto



(Faro del Cabo de la Higuera en Guipúzcoa). También se dan algunos casos en que la torre se sitúa fuera del edificio, conectándose a través de un pasillo de comunicación (Faro de Tarifa en Cádiz).

En estos faros, los patios tienen el carácter de espacios vivideros y constituyen el centro de la edificación. A través de ellos se producen las circulaciones y en su perímetro se ubican las puertas de los distintos recintos. La mayoría de los faros cuentan con una única crujía perimetral en torno al patio. La ventilación e iluminación de las distintas estancias se produce normalmente a través de los huecos situados en las fachadas exteriores, aunque también ventilan al patio las estancias interiores, en los casos en que la crujía es más ancha y existe duplicidad de espacios, como por ejemplo ocurre en el Faro de Punta Cumplida y en el del Cabo Villano de Camariñas. También existen algunos faros que disponen de galerías perimetrales en torno al patio, a modo de deambulatorios, para el acceso a las distintas habitaciones, como por ejemplo el Faro de Chipiona, el de Tarifa o el de Punta Grosa.

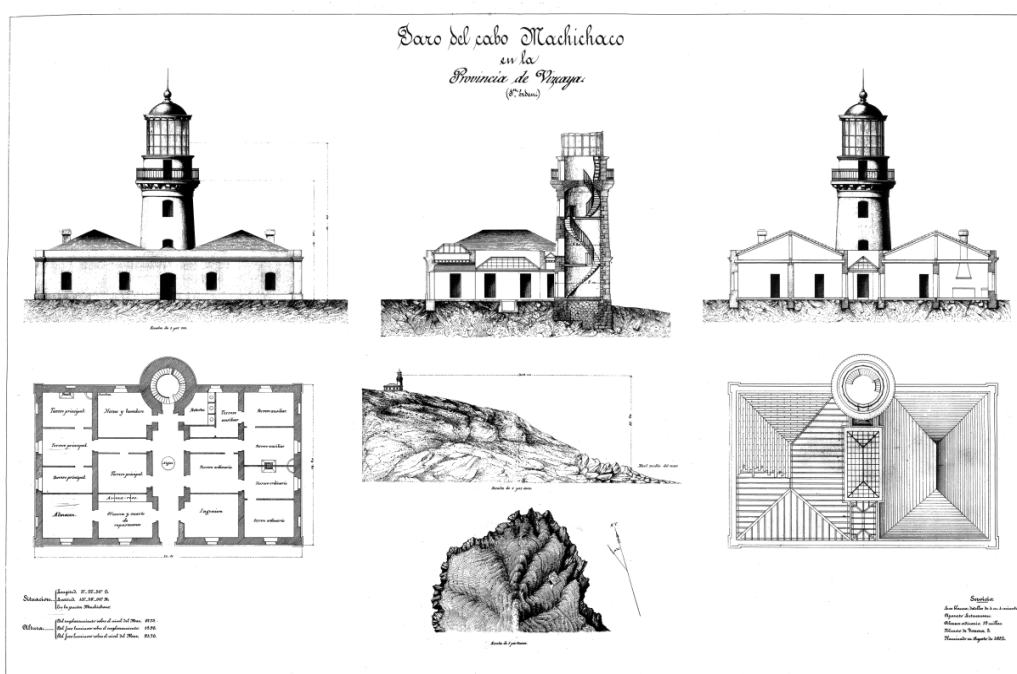


Figura 3: Ficha planimétrica del Faro de Machichaco, 1852, Bermeo, Vizcaya  
Fuente: Puertos del Estado

Los faros pertenecientes a la tipología B son sólo diez. Presentan crujía habitacional en tres de sus lados, quedando el cuarto abierto por completo o delimitado por un muro de cierre. Suelen tener planta rectangular, con crujías dobles o sencillas en torno al patio. La torre se ubica normalmente en el punto medio del ala central, adoptando diferentes posiciones, con la planta sobresaliente (Faro del Cabo Blanco en Mallorca), o enrasada con la fachada (Faro de la Isla de Ahorcados en Ibiza o del Cabo Caballería en Menorca). También adopta, en ocasiones, posiciones centradas, ya sea integrada en la crujía (Faro de Ceuta o Faro de Corrobedo en La Coruña) o exento (Faro de las Islas Medas en Gerona). En todos los casos, el patio actúa como espacio de relación entre las estancias, a modo de vestíbulo, de tal forma que los accesos a las salas se sitúan en él.

La tipología C es la que abarca un mayor número de casos. Principalmente pertenecen a este tipo, los faros de los órdenes 4º a 6º, aunque existen también algunos ejemplos destacados de las primeras categorías, como el Faro de Cabo de Palos (Murcia), el de Cabo Machichaco (Bizkaia) o el de Cabo Tiñoso (Murcia), pertenecientes al primer orden.

La planta de estos faros suele ser cuadrada o rectangular, aunque existen casos singulares, como el del Faro del Castillo de San Antón (La Coruña), que es de planta hexagonal; el de Isla Conejera (Ibiza) o Punta del Llobregat (Barcelona), que son circulares; o el de la Punta de la Galea (Vizcaya), que es octogonal. Respecto a la posición de la torre en la planta, se dan dos posibles situaciones: en el centro, o en la parte posterior, a eje con el vestíbulo de entrada, ya sea enrasado con la fachada o sobresaliente.

### **3. El programa funcional de las viviendas**

De los treinta y seis faros del catálogo de 1847, en los que se detalla su programa habitacional, del tipo A son los de Punta Cumplida, Punta de Anaga, Punta Delgada, Punta Jandía, Punta Martiño, Punta Pechiguera (Canarias), Punta Grosa (Ibiza), Islas Cíes (Pontevedra), y Cabo Villano de Camariñas e Islas Sisargas (La Coruña).

En estos faros, el acceso se produce a través del eje longitudinal, directamente desde el terreno natural o bien mediante una placeta previa (Faro de Punta Grosa). El vestíbulo principal comunica directamente con el patio y con la habitación del ingeniero, normalmente situada a la derecha. Esta sala suele ser un espacio único, aunque en ocasiones son dos estancias conectadas entre sí, una como despacho y la otra como alcoba. Esta situación se observa en los Faros de Punta Cumplida, Punta de Anaga o el Cabo Villano de Camariñas. Además de esta sala, en el Faro de Punta Grosa se localiza también una oficina y un archivo para uso del torrero principal.

Respecto a los espacios destinados al almacenamiento, suelen situarse en las inmediaciones de la torre, con acceso desde el propio vestíbulo de la escalera. En los Faros de Punta Delgada, Pechiguera y Martiño, este espacio es compartido por el almacén general y la limpieza. En otros casos, como en el de las Islas Sisargas o Punta Grosa, existen dos almacenes independientes. Los Faros de Punta Jandía, Punta Anaga y Punta Cumplida, además disponen de una carbonera.

El número de viviendas es variable y depende de la categoría de cada faro y, por consiguiente, de la asignación de torreros que tuviese. En los casos analizados, se observa la existencia por lo general de dos viviendas, a excepción del Faro de Punta Cumplida (2º orden), Punta Anaga (1º orden) e Islas Cíes (2º orden), que cuentan con tres.

En todos los faros de esta tipología, los escusados son de uso común, así como también el lavadero. Tan solo los de Islas Cíes y Punta Grosa disponían de escusados integrados en cada una de las viviendas. El de Punta Anaga, además, disponía en el interior del edificio de una cuadra para dos caballos.

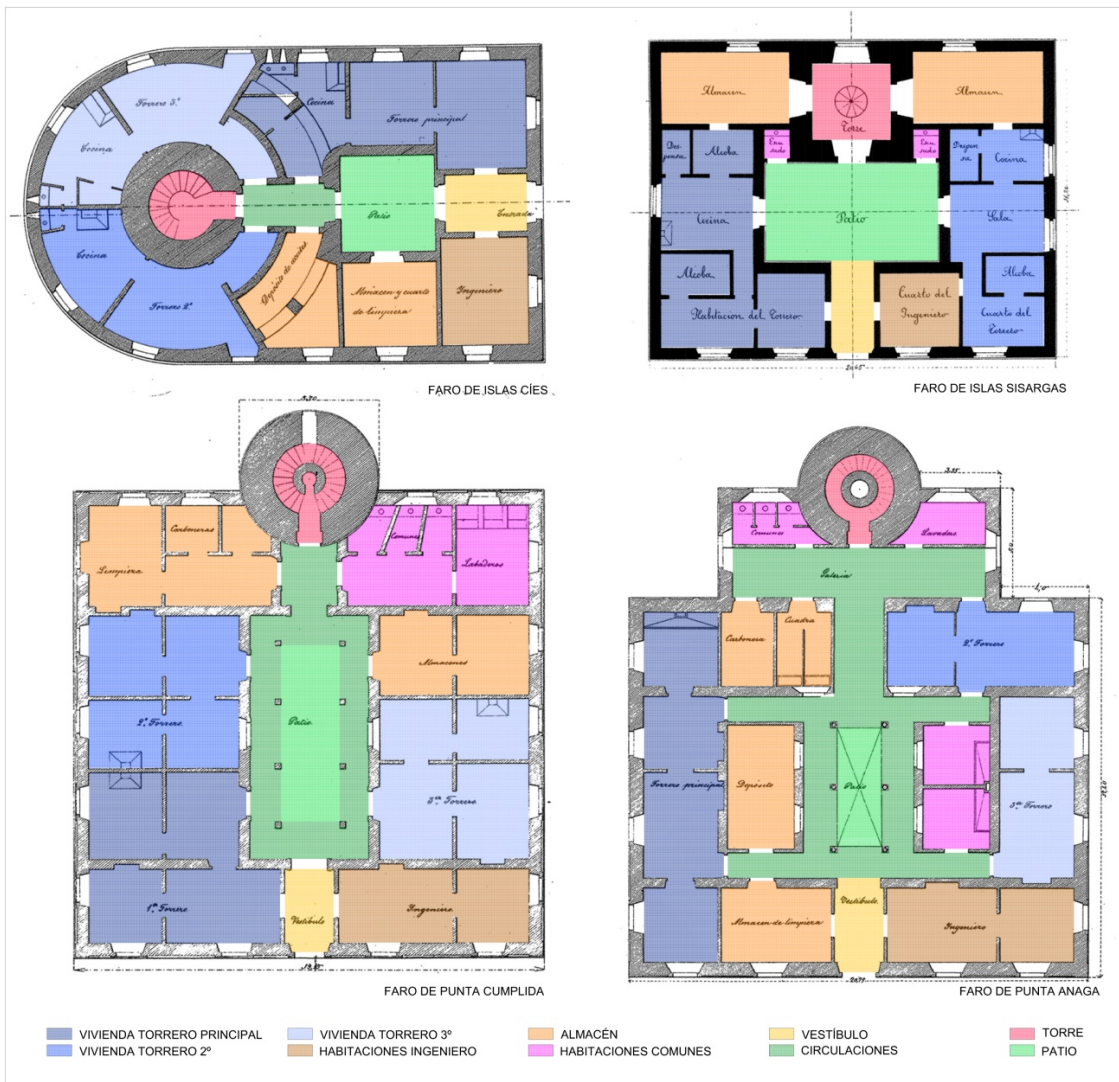


Figura 4: Tipo A. Análisis funcional de los Faros de:  
 Figura 4.1: Islas Cíes (1851-1853), Pontevedra; Figura 4.2: Islas Sisargas (1853), A Coruña; Figura 4.3: Punta Cumplida (1867), La Palma; Figura 4.4: Punta Anaga (1863), Tenerife  
 Fuente: Elaboración propia. Fuente origen: Puertos del Estado

Respecto a la distribución interior de las viviendas, en un mismo faro solían ser todas iguales sin distinción en función de la categoría del torrero, aunque en ocasiones el torrero principal contaba con una estancia más. El programa habitual era: una cocina propia con chimenea, una despensa, una o dos salas y una o dos alcobas.

Los faros de tipología B que detallan su programa funcional son los de Corrobedo (La Coruña), Isla de Ahorcados (Ibiza) y Cabo de Caballería (Menorca). La asignación para cada uno de estos faros era de dos torreros.

El Faro de Corrobedo presenta una disposición singular en semicírculo, unido a un rectángulo. El acceso se produce directamente a través de un patio que hace las veces de vestíbulo de distribución. A este espacio se abre la propia torre, el cuarto del ingeniero y la puerta de entrada a las viviendas. La circulación interior se produce por un deambulatorio que rodea el cilindro de la torre, al que se abren las distintas dependencias. Tanto la despensa, como la

cocina y los escusados eran de uso común. El almacén se situaba en la parte posterior y el resto de estancias eran habitaciones o cuartos.



Figura 5: Tipo B. Análisis funcional de los Faros de:  
 Figura 5.1: Corrobedo (1854), A Coruña; Figura 5.2: Isla de Ahorcados (1854-1856), Ibiza;  
 Figura 5.3: Cabo Caballería (1857), Menorca

Fuente: Elaboración propia. Fuente origen: Puertos del Estado

En los Faros de Cabo Caballería y la Isla de Ahorcados, el acceso se producía directamente desde el exterior a través del patio. Este espacio daba entrada a las habitaciones del ingeniero que eran dobles, al almacén, y a las viviendas. En el caso del de Cabo de Caballería, las cocinas, los escusados y el lavadero eran comunes. En el Faro de la Isla de Ahorcados, en cambio, cada vivienda disponía de su propia cocina.

En los faros de tipología C, dado el mayor número de casos, las diferencias en su distribución son más abundantes, sobre todo debido a las variaciones de tamaño entre unos y otros y al número de viviendas, predominando los faros con una única vivienda, por tratarse de faros de órdenes menores.



Figura 6: Tipo C. Análisis funcional de los Faros de:  
 Figura 6.1: Cabo Prioriño (1854), Ferrol; Figura 6.2: Cabo Formentó (1863), Islas Baleares;  
 Figura 6.3: Cabo Machichaco (1852), Bermeo  
 Fuente: Elaboración propia. Fuente origen: Puertos del Estado

En algunos casos el faro carecía de habitaciones propias para el ingeniero, principalmente debido al tamaño reducido de las instalaciones. Esto ocurre por ejemplo en el Faro de Prioriño (La Coruña), Botafoch (Ibiza), o Isla Salvora (Pontevedra). En Cabo de Formentó no existe una habitación propia para el ingeniero aunque sí hay un gabinete de visitas, que cumpliría la misma función. En otros faros, más amplios, existía una oficina para el torrero, como ocurre en el del Cabo Machichaco (Bizkaia), o en el de la Isla Conejera (Baleares).

Respecto al interior de las viviendas, como en casos anteriores, solían disponer de alcoba, sala, cocina y escusado, y en ocasiones la cocina y los retretes eran de uso común.

El programa habitacional de los faros, su confinamiento en lugares aislados y la dependencia constante del torrero en las atenciones del servicio convertían estos lugares en lugares de aislamiento absoluto. La presencia de dos o tres familias habitando en el propio faro convertía estos lugares, en ocasiones inhóspitos, en verdaderos hogares, donde el factor humano debía

de satisfacer tantas carencias materiales. A partir de 1939 los torreros pasaron a denominarse Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas. La automatización de los faros conforme al Plan de 1967 hizo innecesaria la presencia permanente del torrero en el faro, por lo que las nuevas edificaciones se construyeron ya sin viviendas. Actualmente es una profesión en fase de extinción.

## Bibliografía

Carreres i Rodríguez, Manuel. "Los torreros de faros. Trabajo, vida y futuro de un oficio dedicado al mar". En *Luces y faros del Mediterráneo: paisaje, técnica, arte y sociedad de Torreveja a Vinarós*, editado por Inmaculada Aguilar Civera, 141-172. Valencia: Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient, 2014.

Rebollo Lledó, Juan Francisco, coord. *Faros: La luz nunca debería apagarse*. Madrid: Puertos del Estado, 2014.

*Reglamento para la organización y servicio de los torreros de faros, aprobado, juntamente con la Instrucción para su mejor inteligencia y cumplimiento, por Real orden de 21 de Mayo último*. Madrid: Imprenta Nacional, 1851.

Sánchez Beitía, Santiago. *Catálogo de faros con valor patrimonial de España*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017.

----- "El lenguaje silencioso de la luz. Los faros históricos de España". *Hispania Nostra*, n.º 26 (marzo 2017): 46-51.

Soler Gayá, Rafael. *Siglo y medio de la Comisión de Faros*. Madrid: Puertos del Estado, 2006.

----- *Las ayudas a la navegación marítima en la historia*. Madrid: Puertos del Estado, 2004.